



FACULTAD DE FILOLOGIA

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO 2017/2018

TÍTULO: *EL MANDATO* EN MARCHENA. PERVIVENCIA ESCÉNICA  
PASIONISTA DE UNA TRADICIÓN LITERARIA

AUTOR: Juan Antonio López Carmona

TUTOR: Prof. Dr. Miguel Cruz Giráldez

FECHA: 6-VI-2018

VºBº del Tutor:

Firma:

Firmado:

# ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Representaciones escénicas pasionistas.....</b>	<b>4</b>
<b>3. <i>EL MANDATO</i> de Marchena: Origen y descripción de la ceremonia</b>	<b>11</b>
<b>3.1. Personajes, tiempo y espacio.....</b>	<b>17</b>
<b>3.2. Los textos.....</b>	<b>20</b>
<b>4. El texto de <i>EL MANDATO</i>: Un análisis comparativo.....</b>	<b>21</b>
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>28</b>
<b>6. Biografía y fuentes .....</b>	<b>30</b>
<b>7. Apéndices .....</b>	<b>31</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado *El Mandato de Marchena: pervivencia escénica pasionista de una tradición literaria* contiene una gran cantidad de documentos y aportaciones de gran relevancia de lo que es una tradición religiosa en Marchena (Sevilla) que se viene celebrando desde hace siglos en la mañana del Viernes Santo.

El tema del trabajo es la pervivencia escénica pasionista, siempre sustentándonos en el terreno literario y todo lo que le concierne, para así ver el desarrollo que ha tenido el teatro religioso desde sus inicios hasta la actualidad. También observaremos las técnicas, las mejoras y los cambios que se han producido en el tiempo, así como la evolución de lo que es en sí el acto de *El Mandato*, los sermones y sentencias que en él se recogen. De igual forma, tendremos presente el claro objetivo del por qué llevar a cabo una representación escénica pasionista y los efectos que dicha representación provoca en el pueblo.

He querido realizar este trabajo porque me parece un tema muy interesante de estudiar, ya que soy un apasionado de la Semana Santa, de Marchena y de sus tradiciones. Me gustaría profundizar literariamente en el texto de *El Mandato*, puesto que es algo que está estudiado históricamente, pero no se hace hincapié en la importancia de los textos, su evolución y su capacidad lírica para transmitirle al pueblo la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo Nuestro Señor.

Por tanto, *El Mandato* es un acto que se celebra en Marchena desde tiempos inmemoriales como veremos posteriormente, y que remite siempre a lo histórico. Así, el objetivo del trabajo es demostrar que el mandato es un acto teatral de corte religioso, el cual tiene una serie de personajes que actúan en un tiempo y en un espacio según un guión establecido para adoctrinar fundamentalmente (que es para lo que se creó), aparte de entretener a un público que asiste cada año. Es decir, el núcleo del acto posee una base teatral y en Marchena esta idea de *El Mandato* como un acto teatral no está tan asimilada; por ello se tratarán varios puntos a lo largo del trabajo para hacerlo ver con más claridad.

El trabajo está diseñado para el que no disponga de amplios conocimiento de lo que es una representación de las escenas de la pasión de Cristo. O sea, la intención es introducir al lector de manera progresiva, para que pueda ir entendiendo y asimilando

conceptos y hechos que se van dando a lo largo de la historia; hechos que se han conservado gracias a nuestros antecesores y que, por el contrario, no se puede decir en otras hermandades y en otros pueblos.

Para ello, tras esta introducción necesaria del trabajo, observaremos en el apartado de “Representaciones escénicas pasionistas” el origen del teatro, así como su historia desde sus inicios hasta la actualidad. Nos sumergiremos también en el desarrollo de sermones de pasión, misterios y autos sacramentales para tener más conocimiento del género que vamos a tratar y seguir un poco la evolución del mismo.

Tras este apartado, entraremos de lleno en *El Mandato* de Marchena y describiremos al detalle la ceremonia paso por paso. Posteriormente y en esta misma sección, estudiaremos cada uno de los personajes que hacen posible esta representación, así como el tiempo en el que transcurre, el espacio en el que sucede el acto, la impresión o sensación que el receptor (que es en este caso el pueblo), se ha llevado tras la representación, y otros elementos como por ejemplo la musicalidad, que hacen de esta representación un acto rebosante repleto de solemnidad, seriedad. También veremos los diversos textos que se han conservado desde su inicio hasta la actualidad.

Posteriormente, llevaremos a cabo un profundo estudio de lo que es en sí el texto de *El Mandato*, presentando autor, fecha, género, análisis de voz y tono, entre otras cosas. También remarcaremos, compararemos y contemplaremos la evolución literaria que se ha producido desde el primer texto de *El Mandato* que se conoce, hasta el actual.

Seguido del estudio del texto de *El Mandato*, sacaremos las conclusiones tras haber exprimido todas las fuentes y todo el material que ha hecho posible la realización de este trabajo, sacando algún argumento o dato nítido de importancia que nos verifique en este colofón que el objetivo de dicho estudio se ha superado. Al término del trabajo y para mayor interés, se pondrá a disposición del lector todas las fuentes, el material, y la bibliografía que ha sido usada para la elaboración de este análisis.

Finalmente, tendremos un apéndice que contenga todos aquellos datos, textos, o imágenes indispensables para la confección de este trabajo, ayudando así, a un mejor entendimiento.

## 2. REPRESENTACIONES ESCÉNICAS PASIONISTAS

Luis García Montero, en su obra *El teatro medieval, polémica de una inexistencia*, afirma que “la desaparición de las sociedades esclavistas clásicas trajo consigo el inevitable ocaso de las escenificaciones litúrgicas paganas, que se habían desarrollado a partir del espacio abierto por la formación de la polis griega. El nuevo modelo cristiano tuvo que oponerse a este tipo de prácticas ciudadanas para poder imponer las suyas propias.”<sup>1</sup> Para estas representaciones dentro del ámbito sacro será muy importante la catarsis, puesto que estas obras no solo debían instruir en lo profundamente ideológico-religioso, sino que debían potenciar este elemento catártico para emocionar al público asistente.

Como vemos, la vida del hombre medieval gira en torno a lo litúrgico, aferrándose en toda momento de su vida a lo divino. Así, “la fidelidad hace de la vida una liturgia; hasta lo más mínimo se relaciona con la religión y la fe cristiana. El hombre vive bajo el son monótono y constante de la campana de una iglesia y entiende el lenguaje del campanario, que a veces le regula hasta sus horas de trabajo.”<sup>2</sup>

En un principio, debemos diferenciar lo que son las representaciones litúrgicas medievales, del teatro, aunque hoy en día entendamos que estas representaciones son mera función, y por ello hacemos este estudio de investigación para corroborar el elemento teatral de estos espectáculos.

Como dice García Montero, “[...] las representaciones litúrgicas no son simplemente las que surgen del desarrollo interno de la misa, sino todas las que son hechas por fieles, ya sea dentro de un recinto sagrado, en el pórtico de una iglesia o en la plaza principal de una ciudad cualquiera. Los tropos, los misterios, los milagros son representaciones litúrgicas, y se diferencian básicamente del teatro, porque responden a una estructura distinta. Liturgia y teatro reflejan dos maneras opuestas de entender el mundo y, por tanto, necesitan desarrollarse entre dos tipos de miradas diferentes: las del feudalismo y la burguesía.”<sup>3</sup>

Seguidamente, nos adentraremos en conocer más nuestro objeto de estudio: *El Mandato*, que será punto de partida y nítida referencia en el transcurso del trabajo, así

---

<sup>1</sup> Vid-GARCÍA MONTERO, Luis. *El teatro medieval, polémica de una inexistencia*. Granada, 1984, p. 14.

<sup>2</sup> *Op.cit.*, p. 26.

<sup>3</sup> *Op.cit.*, p. 28.

como otras representaciones dignas de analizar, y que a su vez, enriquecerán nuestro estudio. Según Manuel Antonio Ramos:

Aunque en alguna ocasión al Mandato se le ha denominado auto sacramental, no se puede pasar por alto que el auto tiene como asunto y argumento el sacramento de la eucaristía. En cambio los sermones de Pasión, caso del que nos ocupa, tienen sus orígenes durante la Edad media, derivados de los tropos pascuales creados en Italia sobre el siglo XI y desarrollados en Francia a fines del siglo XIII. En todos los países europeos se celebraba un drama litúrgico en torno a la Navidad y a la Pasión de Cristo. Era como se ha denominado por algún pintor, al igual que las pinturas de los templos, la *biblia pauperum*, la biblia de los pobres, de los incultos e iletrados.

En el caso de España, se sabe que las primeras noticias de celebraciones extralitúrgicas se refieren a las representaciones de la pasión en una Iglesia cerca de la Catedral de Zamora entre los años 1279 ó 1283. El Domingo de Ramos, con la lectura de la pasión se hacían *representaciones de Nuestro Señor o de su sagrada pasión*. Posteriormente, en numerosos pueblos de Castilla se celebraron numerosos sermones de Pasión, sirva como ejemplo un sermulario medieval fechado a fines del siglo XIV.<sup>4</sup>

Estos sermones o mandatos serán más frecuentes, sobre todo, en Andalucía, con la finalidad de adoctrinar al pueblo mediante representaciones de carácter religioso que iban tomando cada vez más seriedad y más amplitud, convirtiéndose en un acto verdaderamente importante para el pueblo y para sus habitantes, que en su mayoría eran incultos y analfabetos. Tanta importancia iba teniendo estas representaciones en cuanto a los diálogos y a la puesta en escena, que por orden de la autoridad eclesiástica, estas funciones dejaron de representarse dentro de los templos, para llevarlos a cabo en las calles y plazas de los distintos pueblos y ciudades.

Según los estudios de Portillo y Gómez Lara estas representaciones se clasifican en tres bloques:

En el bloque I hallamos los que escenifican un pasaje concreto de la Pasión en el que las imágenes son las protagonistas, articuladas y ataviadas con pelo natural, mientras que un sacerdote narra la pasión. En el II encontramos las que se relata la pasión como núcleo de toda la historia de la Pasión utilizando figuras bíblicas. Y en el

---

<sup>4</sup> Vid. RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio: *El mandato, una catequesis plástica en Marchena*. Sevilla, 2015, p. 30.

bloque III, los que solo conservan algún aspecto que permite relacionarlo con vestigios dramáticos: carreritas, mecías, humillaciones, etc.”<sup>5</sup> Por tanto, podemos deducir de entre estos tres tipos de representaciones, que nuestro objeto de estudio sería el bloque I.

Estos teatros religiosos populares tienen una serie de características que lo hace particulares:

- “El carácter de los textos, pues proceden de piezas literarias que el pueblo ya ha hecho suyas y que han sido reelaboradas por personas cultas del lugar.
- El público se integra de la forma más natural en la representación, participando como actores o como meros espectadores.
- El espacio escénico es cotidiano, siendo un lugar conocido del pueblo.
- La cofradía se encarga de la organización y es la que tiene la misión de que la tradición continúe y no muera la memoria viva del pueblo.
- El texto está más o menos ajustado a los cánones evangélicos.”<sup>6</sup>

Como hemos comentado, son muchos los pueblos y ciudades donde se han llevado a cabo estas representaciones, las cuales en algunos lugares han sabido mantener la tradición hasta hoy día, como es el caso de Marchena; mientras que en otras áreas como Sevilla capital, han ido desapareciendo con el paso del tiempo, como es el caso de las hermandades conocidas popularmente en la actualidad como la Macarena, el Silencio y el Santo Entierro de Cristo.

En primer lugar, la hermandad de La Sentencia que dio Pilatos a Jesucristo y María Santísima de la Esperanza, sita en la parroquia de San Gil, “conserva todavía [...] una costumbre que tenían muchas. Esta se llama la humillación; a que se reduce a que cuando vuelve a su Iglesia por la mañana, sale al campo de la Macarena y colocan los dos pasos, uno frente del otro y vienen a juntarse al centro haciéndose cortesías, y en juntándose vienen unidos entre los vivos del pueblo hasta llegar a su capilla.”<sup>7</sup> Seguidamente, en la hermandad de Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, y María Santísima de la Concepción, sita en la Iglesia de San Antonio Abad, podemos documentar que:

---

<sup>5</sup> *Op.cit.*, p. 32.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>7</sup> Vid. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix, *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1852. p. 65.

Al volver la cofradía todos los años a su casa por la mañana y al llegar el paso del Señor al sitio de la Campana se paraba, y el Sin Pecado con todo el acompañamiento que venía con el paso de la Virgen seguía con la Señora por la calle de Sta. María de Gracia a salir por la calle del Carpio a la plaza del duque, y girando hacia la parroquia de San Miguel, venían a situar el paso en la esquina de la calle de las Palmas. Al mismo tiempo salía el paso del Señor por la Campana, y venía a situarse a la esquina de la calle de las Armas frente al de la Virgen, quedando la hermandad en dos filas ocupando el largo de la plaza; entonces se hacían lo que llamaban la humillación, como se dijo hablando de la Sentencia, y se juntaban las dos imágenes en medio de la plaza desde donde entraban juntas en su capilla, ceremonia que en aquellos tiempos era devotísima y a la que concurrían un inmenso pueblo. Esta costumbre duró hasta el año de 1779, que la hermandad acordó suprimirla, porque la Cofradía del Gran Poder principió a salir de madrugada, y como venía detrás, se la hacía detener y causarla perjuicio.<sup>8</sup>

Por último, en la hermandad del Santo Sepulcro (ó Santo Entierro) de Nuestro Señor Jesucristo, y María Santísima de Villaviciosa, cuando residía en el oratorio de Colón a fines del siglo XVI, también se registra un acto expuesto al público de gran relevancia, el descendimiento de Cristo: “Principiaba, entonces la función a las doce de la noche del Jueves Santo, en cuya hora se exponía al público el Señor Crucificado, los ladrones, la Santísima Virgen, san Juan, y las tres Marías. Así estaba hasta las tres de la tarde del viernes que se predicaba el sermón del descendimiento y cuatro sacerdotes con albas y estolas bajaban al Señor de la cruz, lo ponían en los brazos de la Virgen, después lo envolvían en la sábana, y lo colocaban en el sepulcro.”<sup>9</sup>

En este caso, apreciamos el sermón del descendimiento, momentos previos a la estación de penitencia, descolgando al Señor del madero para colocarlo en la urna sepulcral. Esta función se realizaba antiguamente en la hermandad del Santo Entierro de Cristo de Marchena que por diferentes causas se perdió. Pero hace unos años, sus hermanos decidieron recuperar esta tradición que nunca se debió haber perdido.

Tras haber estudiado el sermón de pasión, su objetivo, su finalidad y su importancia desde sus orígenes hasta la actualidad, debemos estudiar el auto Sacramental, que también ha sido un género de gran relevancia que ha pervivido a lo largo de los siglos.

---

<sup>8</sup>*Ibid.*, pp. 82-83.

<sup>9</sup> *Op.cit.*, p. 176.



En cuanto a los sermones de pasión y autos Sacramentales, a simple vista, puede que nos pueda parecer lo mismo o tengan el mismo significado, en tanto que son representaciones u obras de corte religioso. Las diferencias entre ambos radican en que los sermones de pasión están basados en la recreación de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo Nuestro Señor, en los días del jueves santo y viernes santo (dependiendo del momento histórico). Por otro lado, los autos Sacramentales serían obras teatrales, pero no enfocadas a la representación de la pasión de Cristo, sino que estarían basadas en el Sacramento de la Eucaristía con un carácter alegórico y que por lo general, tenían lugar cada jueves de Corpus, aunque no necesariamente tenía que ser este día.

Podemos decir que eran obras teatrales basadas en pasajes bíblicos, los cuales al igual que los sermones, pretendían adoctrinar y aleccionar a la población transmitiendo la enseñanza de Dios y de la Iglesia a través de estas representaciones. Por tanto los Autos Sacramentales pueden definirse como “La representación que se hace de argumento sagrado, en la fiesta del Corpus Christi y otras fiestas.”<sup>10</sup>

Sin embargo, podemos observar que es una definición poco precisa, puesto que casi no aporta nada en cuanto al género en sí.

Según el Diccionario de Autoridades, se puede definir como: “Cierta género de obras cómicas (teatrales) en verso con figuras alegóricas que se hace en los teatros por la festividad del Corpus en obsequio y alabanza del augustísimo Sacramento de la Eucaristía por cuya razón se llaman Sacramentales. No tienen división de actos y jornadas como las comedias sino representación continuada sin intermedio”.<sup>11</sup>

De esta definición podemos deducir que el Auto Sacramental es una obra en verso, de carácter alegórico y de un solo acto, y a su vez, se sitúa en la fiesta del Corpus Christi en alabanza del Sacramento.

Así, Lope en el *Auto Sacramental* de Ignacio Arellano y J. Enrique Duarte, plantea los rasgos de carácter significativo de este género:

---

<sup>10</sup> Vid. ARELLANO, Ignacio y DUARTE, J. Enrique, *El auto sacramental*, Madrid, 2003, p. 15.

<sup>11</sup> *Op.cit.*, p. 15.

- “Carácter dramático (comedias), que permitirá, por ejemplo, trasvasar materiales artísticos de las comedias profanas a los autos, pero que implica sobre todo una acusada conciencia estética, al menos en los poetas de la etapa profesional.
- La intención glorificadora del Sacramento.
- La función de la lucha contra la herejía.
- Extracción de los argumentos de las historias divinas.”

El mismo Lope afirma que: “podría entenderse que el dramaturgo elige una cualquiera de las historias divinas, y la villa, como una profesión de fe religiosa, da la representación en honor de la eucaristía”.<sup>12</sup> De esta manera podemos interpretar, que es un género en el que se puede apreciar una intención ideológica, creado para adoctrinar al pueblo, pudiéndose incluso denominar como género litúrgico, con el fin de hacerlo popular, llano y entendible para así captar la atención y el interés del público, puesto que gran parte del público carecía de razonamientos ideológicos y no llegaban a captar citas o pasajes bíblicos citados por la Iglesia. Tenemos que hacernos la idea que el índice de analfabetismo en esta época era bastante elevado. Solo una parte minoritaria de la población sabía leer y escribir, por lo que la historia y los pasajes de la Biblia debían de ser transmitida de esta forma por esta causa.

*El Auto Sacramental* apunta que el tema de todo auto sacramental es la salvación humana por medio de la Eucaristía y la presencia de Dios en la sagrada forma. Así, se pueden distinguir intencionalidades particulares de cada auto: “por ejemplo, la alabanza a la Virgen y la defensa de su limpieza de pecado original, en autos Como el de Lope, de la *Concepción de la Virgen*, escrito en momentos clave de las discusiones sobre la Concepción sin mancha de la Virgen.”<sup>13</sup> Si nos remontamos a los orígenes del auto sacramental en la edad media, el drama litúrgico se desarrolla en torno a dos momentos claves: la Navidad y la Pasión.

En cuanto a los orígenes en España, con respecto a otros países observamos que “mientras que en Alemania y en Francia la representación escénica se instituyó sobre todo para la Fiesta de Resurrección en el Sábado Santo, para ser incorporada más tarde a la Pasión, parece que en España los Misterios de la Pasión del Salvador ganaron una significación mucho menos extensa. Lo que más se cultivó en este país fue la

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 16-17.

<sup>13</sup> *Op.cit.*, p. 20.

representación de Navidad.”<sup>14</sup> *La Farsa Sacramental* de López de Yanguas de 1521, está considerada como el primer auto sacramental. Pero sí es necesario puntualizar que la primera persona en representar el género de los autos, fue Lope de Rueda.

Es importante hacer referencia al lugar donde se originaron estas representaciones del auto sacramental. Ignacio Arellano y J. Enrique Duarte afirman que:

Durante el siglo XVI todavía se representan dramas litúrgicos dentro de la catedral hispalense hasta que en 1579 se erigió un túmulo real en el coro que no dejaba espacio para la representación, por lo que esta tuvo que desplazarse al pórtico occidental y ahí permaneció durante muchos años hasta que se trasladó a las plazas de Sevilla.<sup>15</sup>

El ámbito comunicativo, la manera de transmitir y el factor de la “*captatio benevolentiae*” tendrán mucha relevancia, pero siempre estará relacionado con la religiosidad que caracteriza este género. Los medios dramáticos que el auto sacramental tiene a su disposición son en su mayoría comunes con la comedia, solo que están adaptados al género sacramental.

El ámbito de la comunicación la presencia de la música es un recurso primordial; algo que siempre ha estado ligado a las celebraciones litúrgicas. “Uno de los elementos que distingue a las primeras representaciones del género sacramental es el villancico que se cantaba al final de la representación y que contenía un resumen de ideas expuestas a lo largo de la obra.”<sup>16</sup>

Muchas ciudades que se extendían a lo largo de la geografía española, competían entre ellas para hacer unas representaciones repletas de lujos, haciendo de ellas un teatro espectacular; es por esto que en sus comienzos, actuaban clérigos y sacerdotes que participaban en las mismas representaciones.

En especial, la ciudad de Sevilla tuvo una importancia extraordinaria para el jueves de Corpus, puesto que tenían lugar las famosas carrozas, pintadas y decoradas al detalle. Estas se preparaban y adornaban para a representación de escenas bíblicas. Esto ocurría también en países como Alemania e Inglaterra, y aunque esto fuera algo costoso,

---

<sup>14</sup> Vid. SCHMIDT, Expeditus: *El Auto sacramental y su importancia en el arte escénico de la época*, Madrid, 1930, p. 3.

<sup>15</sup> ARELLANO, Ignacio y DUARTE, J. Enrique, *Op.cit.*, p. 27.

<sup>16</sup> *Op.cit.*, p. 84.

la ciudad de Sevilla y sus gremios ponían su empeño para que los gastos fueran sufragados, ya que estas representaciones aportaban numerosos beneficios a la ciudad.

Incluso en *El Auto Sacramental* podemos apreciar las instrucciones de la mano de Calderón para pintar estos carros.<sup>17</sup> Calderón puede ser considerado como el proveedor de los autos para su ciudad natal, aunque con él ya podía presenciarse una decadencia del género que empezó poco a poco a incrementar. Tras su muerte en 1682, apenas se crea alguna obra de gran importancia, aunque se representaron autos hasta muy entrados el siglo XVIII.

En cuanto a la decadencia y el fin de estas representaciones se afirma que “muchas cosas había en estas representaciones dignas de censura, y con especialidad lo fue la encarnación de personajes de muy diversos siglos en la misma escena. En aquel tiempo no se supo comprender que estas figuras no eran histórica, sino alegóricas. Desde luego, es indudable que para el ambiente racionalista había de existir, en estas piezas, muchas cosas chocantes...”<sup>18</sup>

Finalmente, por medio de una Real Orden de Carlos III se publicó la prohibición de los autos sacramentales en junio de 1765:

Teniendo presente S.M que los autos sacramentales deben, con mayor rigor, prohibirse, por ser los teatros lugares muy improvistos y los comediantes instrumentos muy indignos y desproporcionados para representar los Sagrados Misterios de que tratan, se ha servido S.M de mandar prohibir absolutamente la representación de los autos sacramentales y renovar la prohibición de comedias de santos y de asuntos sagrados bajo título alguno.<sup>19</sup>

### **3. EL MANDATO DE MARCHENA: ORIGEN Y DESCRIPCIÓN DE LA CEREMONIA**

En la palabra “mandato” a simple vista, podemos vaticinar un significado de poco interés o de escasa relevancia, pero si acudimos al Diccionario de la Real Academia Española, encontraremos multitud de acepciones que nos permiten

---

<sup>17</sup> *Op.cit.*, p. 12.

<sup>18</sup> SCHMIDT, Expeditus, *Op.cit.*, p. 19.

<sup>19</sup> Arellano, Ignacio y Duarte, J. Enrique, *Op.cit.*, p. 161.

acercarnos a dicha palabra y entender qué es exactamente, además de mostrarnos su variedad en cuanto a significado.

La primera acepción de la RAE es “Orden o precepto que el superior da a los súbditos”; pero si observamos posteriormente vemos la palabra “mandato” como “Rito de la liturgia católica que se celebra en la misa vespertina del Jueves Santo y en el que se lavan los pies a doce personas, en memoria de lo que hizo Jesús con los doce apóstoles en la última cena”. Esta acepción será la que nos interese, y será la que encarrile el trabajo para llevar a cabo un análisis y estudiar su funcionalidad y su desarrollo.

Debemos saber, que Marchena es una localidad de la campiña Sevilla que ha sabido conservar muy bien sus costumbres y tradiciones, y que aún conserva mandatos, pregones, sermones y prendimientos entre otras cosas, que hacen que nuestra Semana Santa sea más especial.

Más tarde, el pueblo y sus hermandades pusieron empeño en reanimar y revivir estos actos que suceden no solo en la hermandad que realiza *El Mandato*, siendo esta la Archicofradía del Santísimo Sacramento Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de las Lágrimas, Nuestra Señora de los Remedios y San Juan Evangelista, sino en otras hermandades como hace la hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, el miércoles Santo, con el acto del prendimiento del Señor por una cohorte romana, acompañado de saetas denominadas “cuartas”, narrando el hecho en modo de pregón; o la hermandad del Santo Entierro de Cristo, con un sermón donde se escenifica el descendimiento y entierro de Cristo en la tarde del Sábado Santo, entre otros.

Como podemos ver, Marchena está plagada de actos paralitúrgicos que a lo largo de los siglos han sido complementarios a la liturgia oficial de la Iglesia; liturgia que resultaba difícil de entender al pueblo que no estaba formado. Por este motivo, la Semana Santa de Marchena posee tanta riqueza patrimonial e histórica.

Teniendo una ligera idea de lo que es *El Mandato* según la RAE, nos sería muy útil separar y comparar los aspectos etimológicos de dicho término, puesto que es tanta la diversidad de formas, que este acto puede denominarse de distinta manera en la geografía española.

En cuanto a la definición y etimología del término Mandato en el siglo XVIII, y según el Diccionario de autoridades en unas de sus acepciones encontramos la siguiente interpretación: “Se llama también la función que se ejecuta el jueves Santo, por el rey, los preladados y los curas, lavando los pies a doce pobres, en memoria del mismo acto que executó Christo Señor nuestro con los apóstoles la noche de la cena; y también se llama así el sermón que se predica al mismo tiempo, cuyo asunto es darnos a entender el amor entrañable y excesivo que su Magestad nos tuvo en aquella hora, exhortándonos a que le tengamos, a su imitación, unos con otros.”

En el mismo diccionario encontramos esta definición de Sermón de Pasión: “Se llama asimismo al sermón que se hace el pueblo, en que se refieren y explican los tormentos y muerte de Christo nuestro Bien.” En otros lugares, este sermón de pasión se conoce como sermón del Paso: “Se llama asimismo qualquiera de los acaecimientos de la Passión de Christo Nuestro Señor.”

Después de estas definiciones, llegamos a la conclusión que había dos tipos de sermones por así decirlo, tal y como vemos en las acepciones anteriormente mencionadas: esto es, que a un sermón se denominaba mandato, que se celebraba todos los jueves Santos y su tema central era el mandamiento de amor que el Señor nos enseñó: “Os doy un mandato nuevo: que os améis unos a los otros como yo os he amado”; y a otro se denominaba sermón de Pasión, en el que el acto se centraba en narración de la pasión y muerte de Jesús todos los Viernes Santos.

De esta forma, podemos llegar a la conclusión de que el Mandato es un sermón, y que al celebrarse en la mañana del Viernes Santo para narrar el prendimiento del Mesías, el juicio, la sentencia y toda la pasión de Cristo, es considerado como un sermón de Pasión.

La mayoría de autores coinciden en que el teatro de corte religioso, nace en la Edad media como un festejo para formar a los cristianos en la fe. Hay que tener en cuenta, que el teatro medieval era un teatro lúdico y festivo que se ejercía en la calle, el cual trataba temas religiosos en forma de misterios y pasiones; o por el contrario el teatro era de corte profano. La lengua oral usada para este tipo de representaciones era el latín y en un principio, estas funciones se celebran en el interior de los templos, pero posteriormente salieron al exterior, para así evangelizar y promulgar el evangelio y la doctrina de la Iglesia por los confines del mundo.

Y es que, esta representación de *El Mandato* está basada en la escenificación de la Pasión del Señor, llevada a cabo por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en realidad, no se sabe a ciencia cierta cuáles son sus orígenes debido al paso del tiempo. De manera, que sólo se tiene conocimiento de su existencia desde principios del siglo XIX hasta la actualidad, gracias a archivos, documentos y recibos de pagos que posee la hermandad.

Un dato clave es la aparición de la contabilidad de la hermandad del Santo Entierro de Cristo, que nos ayuda un poco a situarnos en una fecha como punto de partida, y que según en *El mandato, una catequesis plástica en Marchena*:

Curiosamente los primeros testimonios se recogen en la contabilidad de la hermandad de la soledad. En el año 1742 se pagó conjuntamente con la hermandad de Jesús *un saco de la muerte*. Posiblemente este gasto podría referirse a un paso o escena que pudieran compartir ambas hermandades para celebrar ese sermón de la pasión o del descendimiento.<sup>20</sup>

Otra aportación en cuanto a fecha, y en donde vemos la importancia que tenía aquel acto en la época, es que según la fuente mencionada anteriormente:

En un cabildo celebrado en abril de 1781, tras exponer que la hermandad ha experimentado una gran decadencia, se dice literalmente: “y movidos todos sus hermanos del fervor y devoción a la dicha Ymagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y a su bendita Madre rendidamente piden y suplican a Su Magestad el rey nuestro señor (que Dios guarde) y señores de su Real consejo se sirvan por la sangre de Nuestro Redentor Jesús y su estación en su Santísima Pasión mandar, que la que se hace la mañana del Viernes Santo imitando en la que tanto padeció y en las dos funciones que en su capilla se le hacen en cada un año asistan los hermanos y devotos de túnicas con las caras cubiertas con la modestia y silencio que siempre han acostumbrado[...]<sup>21</sup>

Según el Profesor Manuel Antonio Ramos Suárez, autor de *El Mandato, una catequesis plástica en Marchena*, deduce de esta petición enviada al Rey, que la corporación celebraba cada Viernes Santo una estación recordando la pasión de Cristo “imitando en la que tanto padeció”. Por tanto, afirma que para esa fecha, la hermandad rememoraba la pasión de Jesús con la celebración de un sermón.

---

<sup>20</sup> RAMOS SUÁREZ, *Op.cit.*, P. 34.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 34.

Para saber con certeza, en qué consiste realmente la representación de *El Mandato*, así como la organización y la actuación de los personajes en un tiempo y en un espacio concreto, es necesario describir la ceremonia como tal, situada en la mañana del Viernes Santo en Marchena.

Como mencionaremos posteriormente, *El Mandato* tiene lugar en la Plaza Ducal, comenzando a las diez de la mañana del Viernes Santo, con una duración estimada de media hora. Sabiendo de antemano el tiempo y el espacio donde va a tener lugar la representación, el acto comienza por boca del predicador o sacerdote, que será quien lleve la batuta de la función durante las diferentes escenas que se representan en la plaza.

De este modo, cuando el reloj marca las diez de la mañana, el predicador, desde el balcón del antiguo ayuntamiento, comienza el acto con la legendaria expresión: “Que se abran las puertas de Palacio”. Es en este momento, cuando la centuria romana, tanto a pie como a caballo entra en la Plaza Ducal por la antigua puerta del Palacio de los Duques, cruzando diagonalmente toda la plaza hasta situarse próxima a uno de sus arcos, conocido popularmente como el arco de la Amargura (lugar por donde transcurrirá toda la cofradía al término del acto), avanzando firmes al compás de su banda de cornetas y tambores.

Seguidamente, el paso de Jesús Nazareno sale por el mismo arco donde sale la centuria, y el predicador comienza a narrar la escena en que el Señor es traicionado por Judas cuando es apresado en el Huerto de los Olivos. La imagen del Nazareno, queda frente por frente al antiguo ayuntamiento, punto donde se sitúa el sacerdote. Jesús es presentado ante Pilatos, y un “armao” de la centuria, desde el mismo balcón donde se encuentra el narrador, lee un pergamino dictando la sentencia que condena a muerte al Hijo de Dios, repitiéndose la segunda parte de la sentencia.

Tras esto, el paso de Jesús avanza de frente un trecho, parándose de nuevo para que el sacerdote comience a narrar la escena de las caídas, que según la historia fueron tres. De este modo, cuando este narra las caídas, la trasera del paso se levanta tres veces, reproduciendo las caídas de Cristo camino del monte Calvario.

Cuando finalizan las caídas, el narrador menciona el momento en que Simón de Cirene ayuda a Jesús a cargar con la cruz, para después, aludir la figura del discípulo



amado, San Juan. Este entrará en escena saliendo desde el público que alberga la plaza, próximo a otro arco, por donde se llega a la Plaza Miguel de Cervantes, y se dirigirá hacia el paso de Jesús, su maestro, para ver qué le sucede. Una vez que ha llegado a situarse enfrente del paso del Señor, revira en el sitio para dirigirse hacia el paso de la Virgen, (situada en el mismo arco que acabamos de mencionar) para contarle a esta todo lo que ocurre. Así, San Juan vuelve a dirigirse hacia el paso del Nazareno, acompañando a la Virgen que desea ver a su hijo.

Cuando el paso de San Juan y el paso de la Virgen van llegando al lugar donde se sitúa el paso de Jesús, este va girando sobre sí, con el fin de que su madre no consiga verlo. Giran los tres pasos y se colocan frente al balcón del predicador, en la siguiente posición: María Santísima de las Lágrimas, Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Juan.

Tras esta serie de movimientos de los personajes en la plaza, se produce la escena en que una mujer del pueblo, que vestida de verónica, llega hasta el paso del Nazareno, para subir lentamente la escalera hasta situarse frente a la imagen. La Verónica, siguiendo la narración, deja caer el lienzo que porta liado, para limpiar el rostro de Jesús y plasmar en el mismo su imagen, y así, presentarlo al pueblo congregado en la plaza. Más tarde, la Verónica baja las escaleras con mirada baja para incorporarse al cortejo penitencial.

Desde el balcón donde se sitúa el narrador del acto, tiene lugar el pregón del ángel, entonado por un niño para rebatir la sentencia de Pilatos. Será conocida como la sentencia buena.

*El Mandato* finaliza con la bendición de Nuestro Padre Jesús Nazareno, gracias a que su brazo derecho está articulado, siendo este, el momento previo al inicio de cortejo penitencial. El hermano encargado de la organización tras la bendición, grita “vivas” a Jesús Nazareno y a María de las Lágrimas, que serán correspondidos por parte del pueblo.

Una vez descrito la ceremonia de principio a fin, la estructura de *El Mandato* es la siguiente: entrada de la centuria romana, Jesús entra en la plaza, sentencia de Pilatos, escena de las tres caídas, encuentro de San Juan y la Virgen, escena de la Verónica, el pregón del ángel y la bendición de Jesús al pueblo.

### 3.1.PERSONAJES, TIEMPO Y ESPACIO

Como en toda obra de teatro, *El Mandato* precisa de unos personajes, un tiempo y un espacio, siendo ingredientes indispensables, juntos con otros aspectos, los que marquen las directrices del acto, cada uno de ellos realizando una función específica.

Empezaremos describiendo los **personajes** que intervienen en *El Mandato*, y observaremos la relevancia y el papel que estos desempeñan dentro de un tiempo y un espacio, ejerciendo cada uno parte esencial del acto; pues si prescindimos de algunos de ellos, el acto pierde la razón y el sentido de lo que se desea narrar.

Uno de los personajes fundamentales es el **predicador o narrador** del acto de *El Mandato*, puesto que es la voz que va narrando y secuenciando las diferentes escenas que conforman la representación, interviniendo desde principio hasta fin, llevando un hilo conductor en todo momento, para así, mantener la atención del público asistente y a su vez, adoctrinar y transmitir la palabra de Dios en cada parte del acto.

Se puede considerar la figura clave del acto, que situada desde el balcón del antiguo ayuntamiento de Marchena, (aunque en sus comienzos se realizaba desde un púlpito que colocaban en la plaza) va narrando la pasión de Jesús, coordinando su palabra con cada uno de los movimientos que se producen en la plaza, dando paso a los demás personajes que conforman el acto.

Normalmente, la historia de Marchena afirma que el predicador o narrador del mandato desde sus comienzos hasta hoy día, han sido presbíteros, frailes, y sacerdotes, los cuales recibían un pago por parte de la hermandad; se sabe que en el siglo XIX, la hermandad pagaba 120 reales por predicar su sermón,<sup>22</sup> aunque hoy en día, el sacerdote no recibe un pago concreto por narrar dicho acto.

Uno de los elementos que supuso un gran avance en el hecho de comunicar y transmitir el mensaje, y que fue una gran aportación para el predicador desde mediados de siglo XX hasta hoy día, es la incorporación de micrófonos, así como la sonorización de la plaza, siendo mucho más fácil el hecho de narrar, con la tranquilidad de que el mensaje ha llegado al destinatario sin ningún tipo de problemas.

---

<sup>22</sup> RAMOS SUÁREZ, *Op.cit.*, p. 56.

Todos los personajes tienen propia significación, pero después del narrador, el protagonista del acto es la **imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, ya que se narra desde que es apresado por un guardia hasta que da comienzo la estación de penitencia, posterior a todas las escenas representadas en la plaza, aunque en otras localidades sea alguien real quien actúe y represente al hijo de Dios. (APÉNDICE 1)

La figura de la Virgen está representada por la **imagen de María Santísimas de las Lágrimas**, que hace su aparición en el momento en que San Juan, el discípulo amado, acude a contarle lo que su hijo está padeciendo, y juntos, se dirigen hacia el Señor, hasta producirse el encuentro entre madre e hijo. (APÉNDICE 2)

Otra de las imágenes que participan en el acto de *El Mandato*, será la **imagen de San Juan Evangelista**, patrón de la juventud cristiana, que situado en su paso, aparece en el momento en el que acude en busca de la Virgen para decirle lo que estaba ocurriendo con Jesús y la tortura que estaba padeciendo, y juntos se dirigen al señor, situado en la plaza. (APÉNDICE 3)

Una de las mujeres más importantes durante la pasión de Jesús, fue la mujer santa, conocida como la **Verónica**; mujer que con un paño limpió la sangre a Jesús, dejando impreso su rostro en el mismo, en su camino hacia el Gólgota. (APÉNDICE 4)

De los personajes considerados como primordiales y tradicionales para la representación es **el ángel**; personaje encarnado por un niño de entre ocho y once años al que aún no le ha cambiado la voz y que, es el encargado de entonar el pregón del ángel, para rebatir y contestar así, la sentencia de Pilatos tras su pronunciación; de manera que, con este tono de voz y la inocencia propia de un niño, se consigue una entonación angelical que es la protagonista en dicho acto.

Muchos hermanos de la corporación han sido los que han hecho de ángel, los cuales estaban ataviados con vestido de ángel, con alas y corona de flores. Actualmente el niño que da el pregón, desde el sitio donde se dicta la sentencia de Pilatos, lugar donde también está el narrador, va vestido de nazareno. “En el texto del pregón es Dios Padre quien habla por boca de ángel, presentando a Jesús que se hizo hombre y justificando su muerte en la cruz” <sup>23</sup> El texto del pregón del ángel, que ha ido

---

<sup>23</sup> *Op.cit.*, p. 78.

cambiando a lo largo de la historia, va acompañado de una entonación que se irá repitiendo a lo largo de los versos, siendo la melodía y el mensaje lo que prevalezca. (APÉNDICE 5)

Otro personaje de peso en el mandato es el **romano que pronuncia la sentencia**, momentos previos al pregón del ángel. Será un miembro de la centuria romana con voz grave el que dicte la sentencia de Pilatos desde el balcón del antiguo ayuntamiento, donde también se encuentran el narrador y el ángel. En sus comienzos el texto era un poema, pero actualmente es un texto en prosa sin rima. (APÉNDICE 6)

Otro componente por el cual se caracteriza la hermandad, y en especial, su estación de penitencia, son sus **“armaos” o romanos** tanto a pie como a caballo. Estos romanos, que son testigos de la sentencia de Pilatos, son los que lo han prendido previamente en Plaza Alvarado, aunque a principios de siglo XX, el prendimiento se producía en el Tiro de Santa María, próximo a la Plaza Ducal, lugar donde se representa *El Mandato*. (APÉNDICE 7)

El último integrante que conforma *El Mandato* es el **pueblo**, por tanto es considerado como el destinatario o receptor de los mensajes que se han producido en dicha función. Es por esto, la suma importancia que tiene el pueblo en la representación, puesto que mucha gente del pueblo participa: unos como meros actores que encarnan un papel determinado para representar la pasión del Señor, y otros, que es la mayoría del pueblo, asiste como público a empaparse de la historia sagrada que allí se narra.

Es un acto que se hace para el pueblo, y si el pueblo no asiste, *El Mandato* pierde su sentido y funcionalidad. El público se sitúa por toda la plaza, tanto en el suelo como en balcones, donde reciben la bendición de Nuestro Padre Jesús Nazareno al término del acto.

En cuanto al **tiempo** de esta representación teatral de corte sacro, sabemos que es algo que ha ido cambiando en el devenir de los siglos. Se desconoce el horario en que daría comienzo *El Mandato* en el siglo XVIII y XIX, aunque podemos suponer que en el XVIII tendría que ser el Viernes Santo por la noche, puesto que el horario de la cofradía de salida y de entrada era nocturno.

En el XIX se celebraba ya al amanecer, como se viene haciendo hasta ahora, aunque el comienzo del acto durante el siglo XIX y XX ha ido oscilando, debido a

diversos factores de la cofradía, como son incidencias meteorológicas, demoras de tiempo u otras cuestiones, la hermandad llegaba al lugar del acto a la hora que fuera, y el acto empezaban cuando creían oportuno, sin fijar un horario de comienzo. Posteriormente se estipuló una hora de comienzo a las diez de la mañana con una duración de media hora, terminando así, a las diez y media.

Para ser rigurosos en el tiempo que debe de durar la representación en la mañana del Viernes Santo, se debe medir cada intervención, cada palabra y cada movimiento que ocurra en la plaza, fijando un esquema o una guía con el horario pertinente por parte del sacerdote o predicador que narra el acto, dividiendo la serie de escenas que allí se representan. (APÉNDICE 8)

Como toda obra de teatro, el sermón de pasión o *El Mandato* necesita un escenario donde los personajes lleven a cabo sus acciones en un tiempo determinado. Por tanto, el **espacio** donde se desarrolla esta representación es conocido popularmente como Plaza Ducal o Plaza de Arriba. “[...] Se trata de la antigua plaza principal del pueblo, lugar donde se situaron las casas capitulares desde la Edad Moderna hasta los años 60 del siglo XX cuando el cabildo municipal pasó a reunirse en el actual Ayuntamiento, más céntrico a toda la población.”<sup>24</sup> (APÉNDICE 9)

### 3.2 LOS TEXTOS

El texto de *El Mandato* se considera el documento clave en la representación porque a partir de este, se va a ir narrando la representación de la pasión, sirviendo de guía al sacerdote que predica a los fieles las distintas escenas, mientras que otros simplemente, daban lectura al texto.

Estos textos beben tanto de los evangelios canónicos, como de la tradición de la Iglesia, incluso “[...] esa tradición bebe de la fuente de los evangelios apócrifos que recogen alguna escena de la Pasión. Son los evangelios canónicos y los sinópticos sobre todo, el de san Mateo y san Marcos los que reflejan más momentos de la pasión.”<sup>25</sup>

Muchas de las distintas escenas que se narran son tomadas de los evangelios, y cuando estos no hacen referencia a la escena que se está representando, como por

---

<sup>24</sup> *Op.cit.*, p. 52.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 48.

ejemplo la de las tres caídas, el texto toma las estaciones de vía-crucis. También habrá momentos referidos a los evangelios apócrifos, como en la escena que San Juan acude a la Virgen María para ir a ver a Jesús.

En la historia de Marchena y *El Mandato*, han pasado diferentes textos según las circunstancias del momento y según el sacerdote que predicaba. Por ello, el primero que se conoce es un sermón de principios del siglo XIX, redactado por Fray José Serrano, un capuchino que vivió en Marchena, y que después estudiaremos (**APÉNDICE 10**). El segundo texto de 1937, procede del hermano Laureano López; texto que sirvió durante muchos años para narrar la pasión del Señor. El tercer texto procede de un esquema elaborado por Fray Tomás Javier Gago, basándose y modificando el texto de Laureano López. Este texto se mantuvo desde la década de los 80 del siglo XX, hasta hace algunos años.

El texto actual del 2016 donde se narra la Pasión, es del Padre D. José Tomás Montes, que ajustándose al horario establecido de diez, a diez y media de la mañana, y por propósito expreso de la hermandad, lo redactó ajustándose a varias cuestiones. Se basó en el mandato primitivo de principios del XIX y en el mandato de Fray Tomás Javier Gago, y en especial, en un libro de sermones del siglo XIX, para así, conservar el estilo de los sermones antiguos e imprimir en el mismo, una teología más actual. (**APÉNDICE 11**)

#### **4. EL TEXTO DE *EL MANDATO*: UN ANÁLISIS COMPARATIVO**

Como ya hemos visto con anterioridad, se conservan varios textos de *El Mandato*, que debido al paso del tiempo y a los cambios que se han ido produciendo por parte de los sacerdotes que narraban el acto, y por diferentes causas, han ido modificándose en cuanto a lenguaje y forma; de tal manera será prioritario realizar un análisis comparativo de dos textos, que por sus características y por su época de redacción, aportarán cuantiosos datos de interés.

Consideramos de suma relevancia, acometer el análisis del texto del primer tercio del siglo XIX (primer texto que se conserva), obra de Fray José Serrano, así como el último texto redactado del año 2016 por D. José Tomás Montes, y así ver la huella literaria que ha quedado desde el primero hasta el actual, viendo qué se conserva, qué

cambios se han producido en cuanto a estilo, forma, métrica, número de versos, dramatización de la función, intencionalidad del texto, escenas que se narran, y su poder acaparador.

En el **APÉNDICE 10** encontramos el texto del siglo XIX, en el que por su antigüedad contemplamos *grosso modo*, una estructura bastante sencilla y fácil de seguir; al igual que el lenguaje, puesto que debían ser palabras llanas y sencillas para que el pueblo pudiera captar el mensaje que el narrador transmitía.

La estructura del texto es muy elemental, ya que como se conoce desde entonces, *El Mandato* comienza con: *Almas cristianas, ya se abren las puertas del Palacio*, mientras los romanos entran en la plaza. Seguidamente, encontramos la sentencia de Pilatos, que posteriormente analizaremos; sentencia que se encuentra incluida en el mismo texto, aunque no sea expresada por boca del narrador. Tras la sentencia, tiene lugar un largo soliloquio por parte del predicador en el que se opone, busca explicación, se mete en el papel de la Virgen María al escuchar tal condena y hace ver al público, lo ingrata e inmerecida que es la sentencia de Pilatos, mostrando un rechazo total a las palabras pronunciadas por el centurión que las ha dictado. A esto le sigue el pregón del ángel, que estando incluido también en el mismo texto, contradice o rebate la sentencia, resaltando el valor de la fe y al amor a Cristo. Por último, observamos de nuevo, un soliloquio del predicador, alentando al pueblo a despedir a Jesús camino al Calvario, reflexionando sobre la redención de Jesús y lo que él padeció para salvar a la humanidad del pecado; incluye también súplicas y rezos, provocando la conmoción y el sentimiento de un público que ve al Hijo de Dios camino de su muerte.

Respecto a la forma del texto, encontramos la alternancia del verso y la prosa, dominando de forma incuestionable la prosa sobre el verso. El verso solo lo apreciamos en la sentencia de Pilatos y en el pregón del ángel, mientras que el resto será un texto en prosa indiscutiblemente.

En la sentencia de Pilato, contemplamos un conjunto de 42 versos octosílabos (arte menor), con rima asonante en romance. La sentencia en versos se basa en la narración de la condena, y aunque esté en verso se alude un estilo prosaico, puesto que va dictando la sentencia sin adornos, palabras o estructuras retorcidas o complejas. Se condena a Jesús por ser *enredador y embustero*, por congregarse a mucha gente y crear *tumultos y sobresaltos*, y por ser contrario a la ley del imperio del César, debe morir

clavado en una cruz. En cuanto al lenguaje, aunque sea sencillo, hay palabras que vemos que son propias del primer tercio del siglo XIX, ya que estaban en continua evolución, como por ejemplo “ymperio” por “imperio”, “fixado” por “fijado”, o “haverse” por “haberse”, propias de la inestabilidad y las alteraciones morfológicas de este siglo.

El pregón del ángel se manifiesta mediante un conjunto de 33 versos octosílabos de rima asonante en forma de romance. La función del pregón del ángel es declarar o demostrar al público la verdadera misión de Jesús en la tierra, y rebatir la sentencia pronunciada por Pilatos, desquitando a Jesús de toda culpa y tanto sufrimiento, para así, justificar que es un hombre bueno. Hay que tener en cuenta que es el Hijo de Dios y que va a morir en la cruz para nuestra salvación, por lo que se muestra un total rechazo a las palabras de la sentencia. Encontramos también palabras como “traxo”, “exemplo”, que aparecen con la grafía “x” en vez de “j”, o “yerro”, por “hierro”, lo que muestra que la lengua no está fijada todavía.

En cuanto a las demás partes que analizamos de *El Mandato*, observamos que es una prosa fluida y rítmica, para que el público pudiese captar el mensaje de todo lo que transmitía el predicador. Así, el primer soliloquio tras la sentencia de Pilato, comienza diciendo: *mientes, infame y alevosa lengua*. En esta parte el narrador no se cree que hayan condenado a Jesús a morir en la cruz siendo el Hijo de Dios. Después, hace una larga reflexión para que el público sea consciente de los sentimientos que podría tener la Virgen, tras escuchar la condena de su hijo: *“reflexiona quanto sentiría aquella Paloma Divina tal sentencia [...]”*, la compasión y la angustia que traspasaría el pecho de la Virgen, al saber que su Hijo estaba sentenciado a morir en una cruz.

El soliloquio prosigue reivindicando, que Pilatos no podía sentenciar a Jesús, puesto que realmente no sabían a quién estaban sentenciando, siendo el Divino Nazareno: *O Pilato, si supieras quien es este Divino Nazareno le adorarás por Dios; porque es Dios y Hombre verdadero. En esta forma le vieron los Reyes de Oriente, y de rodilla de adoraron. Los cielos, la tierra y todas las criaturas adoran sus divinas plantas, y el Padre Eterno lo aclama por su hijo en el Jordán y en el Tabor. O cielo santo! O Dios eterno! O Hijo de mis entrañas es posible, que por engañador te condena el mundo, siendo tu verdad eterna nacida en el corazón de tu eterno Padre?[...]*



Posterior al pregón del ángel, encontramos el segundo soliloquio que, según el texto que conservamos del siglo XIX, pondrá fin a la representación. En esta parte del texto se aprecia el pacto, la unión o la alianza del narrador con el pregón del ángel, puesto que tras rebatir a la sentencia, el predicador alaba las palabras y muestra el beneplácito con dicho pregón: *Qué bien has dicho ángel del cielo! Esta sí que es justicia hija de la infinita caridad, [...]* El narrador muestra la aprobación de las palabras del ángel hacia el Señor, invitando al público a contemplar a Jesús camino del Calvario, con una corona de espinas, una cruz, lleno de sangre, con túnica morada, etc. A su vez se aprecia una serie de paralelismos, porque nos advierte que observaremos en la imagen de Jesús, el reflejo de Noé, de José, de Moisés y de Isaac. Esto nos remite a diversos pasajes bíblicos como se puede adivinar en los nombres mencionados anteriormente.

Finalmente, el sacerdote que predica el acto, llama y congrega al pueblo para despedir al Señor que va andando con la cruz, rogando al Nazareno que les ilumine con una mirada de misericordia y siempre tenga al pueblo bajo su protección. De la misma manera, alienta a Jesús a enfrentarse al camino de la pasión, manifestando que sus hijos no lo abandonarán en este camino tan amargo. La representación concluye con las súplicas y rezos del narrador: *Moved mi corazón y hacedle sensible a los dolores que vais padeciendo. Penetrad mi alma de un espíritu de compunción saludable inundándola con aquellos torrentes de amargura, en que estáis anegados; y haced que pues he tenido tanta parte en los pecados que causan vuestra muerte, la tenga también en la redención copiosa que ella nos presente[...]*

A lo largo del texto, podemos apreciar distintas voces por parte del predicador o sacerdote, que es el narrador de todo el acto. En principio, el sacerdote es un narrador omnisciente en 3ª persona, puesto que relata los acontecimientos y conoce la subjetividad (pensamientos, estados de ánimo, etc.) de todos los personajes. El narrador sabe que es lo que ocurrirá en un futuro, en este caso, sabe que Jesús es sentenciado a morir clavado en una cruz. En ocasiones, vemos un narrador en 1ª persona, cuando nos hace saber de primera mano el dolor que está soportando la Virgen. Al final, observaremos de manera constante, verbos en imperativos para avisar, advertir, alentar o reunir al pueblo durante la representación.

La intencionalidad del texto es evidente. Pretende hacer llegar la pasión de Jesús al pueblo, para tomar conciencia y adoctrinar a un sector poco cultivado en el saber y en la religión, así como para incrementar la devoción entre los fieles. Se puede apreciar la

gran verosimilitud de la sentencia y del pregón del ángel, observando los acervados propósitos de los soliloquios, para que al final, nos encomendemos a Jesús Nazareno, tras apreciar todo lo que hizo por nosotros.

La dramatización del texto está presente constantemente, ya que una de las funciones de *El Mandato* es conmocionar, alentar al pueblo y hacer que el público sea consciente de la historia que cambió el devenir de la humanidad, llegando a emocionar y a conmover al público que es espectador de lo que está pasando en la plaza. A lo largo del texto, se puede percibir la cantidad de exclamaciones y de preguntas sin respuestas, que el narrador hace al público para invitar a la reflexión interior; es evidente también, el uso de verbos imperativos, lo que transmite un sentimiento de unión, fervor y compasión, por lo que está sucediendo en el escenario. Con el cúmulo de estos factores, se puede apreciar el poder acaparador del acto, sobre todo, en oraciones imperativas en las que se invita al pueblo a determinar cualquier acción de carácter religioso. No obstante, y a mi parecer, creo que el poder acaparador es un carácter más bien basado en la oralidad, aunque también pueda apreciarse en la escritura.

En esta representación del siglo XIX, tan solo contemplamos la escena de la sentencia de Pilatos y el pregón del ángel, por lo que podemos suponer, que todas las escenas que tenemos hoy en día, en aquella época no existían. Por tanto, es evidente que el texto ha sufrido diversas modificaciones con el paso del tiempo.

En el (**APÉNDICE 11**), hallamos el texto actual de *El Mandato*, redactado en el 2016 por D. José Tomás Montes y que a simple vista, a diferencia del primitivo, está reelaborado con unas palabras más actuales, observando una lengua ya fijada. Sin embargo, encontramos la misma simplicidad en la escritura y la misma función, acompañada de un aumento de nuevas escenas, por lo que es irrefutable su evolución en el tiempo.

La estructura del texto es directa y asequible, constituida parte por parte, lo que nos ayudará a diferenciar distintas escenas. Por el contrario el del siglo XIX, estaba redactado de manera continua, y sin una separación evidente de los momentos claves de *El Mandato*. La representación comienza de igual forma, cuando el predicador pronuncia: *Almas cristianas, ya se oyen unas roncadas trompetas y cajas destempladas, que conmueven a la ciudad para que concurran todos a este culto, ya SE ABREN LAS PUERTAS DE PALACIO.*

Se refiere al “querido pueblo de Marchena”, que será en todo momento el público de la escenificación, y comienza a exaltar las milagrosas acciones de Jesús, así como la figura de este. Hace un breve repaso desde que Jesús hace su entrada triunfal en Jerusalén hasta que Judas lo vende por treinta monedas, para posteriormente escuchar la sentencia de Pilatos (Hay que decir que tanto la sentencia de Pilatos como el pregón del ángel no se encuentran adjuntos al mismo texto de *El Mandato*, como sí ocurre en el **APÉNDICE 10**). Tras observar la sentencia de Pilatos, tiene lugar la escena de las caídas, el encuentro de San Juan con la Virgen, la escena de la Verónica; escenas que no existen en el texto primitivo. A todo esto, le sigue el pregón del ángel y finaliza con rezos por parte del narrador, para concluir con la bendición y con “vivas” a las sagradas imágenes.

En cuanto a la forma del texto, contemplamos un escrito de carácter uniforme, de manera que hallamos el texto íntegro en prosa, además de la sentencia de Pilatos y el pregón del ángel, diferenciándose del primer *Mandato*.

Así, localizamos la sentencia de Pilatos (**APÉNDICE 6**) de manera opuesta en cuanto a la forma, ya que primero la hemos encontrado en verso, y en la actualidad la tenemos en prosa. Es un texto de carácter informativo, basado en la condena que Pilatos manifiesta sobre el pueblo, para que este sea consciente del porqué Jesús morirá en la cruz, con un vocabulario abierto y espontáneo, sin encontrar algún término que nos haga dudar de su escritura.

De igual forma, descubrimos el pregón del ángel (**APÉNDICE 5**); texto de carácter prosaico, aunque este sea entonado por un niño. Se ve que por algún motivo, durante la historia de estas representaciones, el pregón se pasó del verso a la prosa, aunque al tener el rasgo de la oralidad, no se aprecia con claridad. Es un texto lleno de musicalidad y ritmo, en el que se puede apreciar las alabanzas recaídas sobre la figura de Jesús Nazareno, rebatiendo y contestando a la inmerecida sentencia de Pilatos.

Respecto al texto de *El Mandato* en sí (**APÉNDICE 11**), se trata de una prosa homogénea, de carácter distendido y relajado, la cual pretende informar de cada movimiento o escena que vaya discurriendo en la plaza. Como se ha comentado anteriormente, comienza dirigiéndose al pueblo de Marchena, y haciendo un breve repaso a la vida de Jesús desde que entra en Jerusalén hasta que lo prenden para que Pilatos dicte sentencia. Se aprecia de manera continua las distintas citas bíblicas, así

como frases que Jesús nos dejó: *¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!, o Tomad y comed, es el cáliz de mi sangre que será derramada por vosotros para el perdón de los pecados.* Tras la sentencia de Pilatos, encontramos una serie de preguntas sin respuestas como en el primer *Mandato*, sin encontrar una explicación clara de la condena, ya que es increíble que condenen a muerte quien nos va a salvar del pecado.

Posteriormente, se narra la escena de las caídas que Jesús sufre con la cruz a cuestas, camino de monte Calvario, en el que se nombra a Simón de Cirene, que ayuda a cargar con la cruz, convirtiéndose la representación en una auténtica catequesis. A continuación, se narra el encuentro de San Juan y la Virgen, para ir en busca del Nazareno; se puede apreciar el dolor de una madre que llora desconsolada por su Hijo: *Y ahí se encuentra esa Madre Dolorosa derramando abundantes Lágrimas por ver su Hijo en medio de aquel suplicio.*

Seguido al encuentro, se narra el acto de fidelidad y misericordia que tuvo la Verónica al limpiarle el rostro al Señor. Tan solo se narra la acción de acercarse la Verónica al paso y el momento en que limpia el rostro. En seguida, tiene lugar el pregón del ángel, cuando el sacerdote pronuncia: *Pero callemos y oiremos la voz de un ángel enviado por Dios para que consuele a la madre. Escuchemos la voz del ángel.*

Finalmente, *El Mandato* concluye con la bendición de Jesús al pueblo de Marchena; acto que tampoco se realizaba en sus comienzos, como ya hemos visto. Encontramos una serie de súplicas y a continuación, se narra el acto de la bendición, para terminar con “vivas” y aplausos del pueblo que allí se congrega.

Al igual que en el texto primitivo, observamos un narrador omnisciente en 3ª persona, el cual relata todos los acontecimientos y conoce interiormente a los personajes. En momentos puntuales veremos el uso de verbos imperativos, sobre todo cuando el sacerdote nos invita a escuchar o a contemplar cualquier escena.

La intención del texto es obvia, porque al igual que el primer *Mandato*, es un acto realizado para la gente del pueblo, para observar y contemplar la pasión del Señor, y comprobar desde un punto de vista más cercano, todo lo que el Jesús hizo por nosotros. Sí es verdad, que el texto redactado en 2016 y la obra teatral en su conjunto, tiene una mayor veracidad y autenticidad, aumentando el número de escenas que se

representan y desarrollando una gran cantidad de momentos que transcurrieron en la pasión. Deducimos que la función es la misma, aunque en este texto se acentúa más.

Por otro lado, la dramatización del texto es fundamental como comentamos en el primer análisis del texto del siglo XIX, ya que mediante la intención del texto y el modo de expresión que utiliza el narrador, puede conseguirse con facilidad este dramatismo; provocado para aumentar el fervor por la imagen de Jesús, a la vez que culturizar a un pueblo que se ilustraba mediante este acto, puesto que una gran parte de la población era analfabeta.

Esta dramatización es posible mediante exclamaciones, preguntas sin respuestas, reflexiones en voz alta por parte del predicador, silencios intencionados, y sobre todo, cuando se reproducen las mismas palabras que Cristo dijo, por boca del sacerdote que narra el acto. Entre el texto elaborado, el carácter oral por parte del narrador, y las escenas suscita un enorme poder acaparador entre la sociedad que presencia en el acto.

De esta manera, en este análisis observamos una serie de escenas que no contemplamos en el estudio del primero, ya que en este solo teníamos sentencia de Pilatos y pregón del ángel. En cambio, aquí podemos disfrutar de diversas escenas como son: la entrada de la centuria romana, Jesús entra en la plaza, sentencia de Pilatos, escena de las tres caídas, encuentro de San Juan y la Virgen, escena de la Verónica, el pregón del ángel y la bendición de Jesús.

## **5. CONCLUSIÓN**

Tras haber hecho un análisis y habernos sumergido en *El Mandato*, un tipo de teatro de corte sacro desconocido como tal para muchas personas, podemos aportar muchos datos esclarecedores que ayudarán a enriquecer nuestro estudio.

Comenzamos por el estudio de las representaciones escénicas pasionistas para introducir el tema del que trataría el trabajo, diferenciando de manera significativa la diferencia entre sermón de Pasión y autos Sacramentales; términos muy parejos en cuanto al significante y muy distinto en cuanto a significado. Para tener una idea de estas funciones, pusimos varios ejemplos de sermones que se daban en Sevilla.

Continuamos introduciéndonos en *El Mandato* de Marchena, viendo sus orígenes, así como la descripción detallada del acto para poder tener una referencia de

envergadura que nos ayude a visualizar la representación. Esta sección es de suma relevancia, puesto que aporta los tres elementos claves de toda representación teatral: personajes, tiempo y espacio; sin estos, no se le podría denominar representación teatral, por lo que su estudio corrobora tajantemente que *El Mandato* es un género con identidad propia. También en este apartado, se ha estudiado los diferentes textos de dicha función, junto con sus autores, fechas y características que posee cada uno.

La parte trascendente de este trabajo tiene lugar en el análisis comparativo entre el primer texto de *El Mandato* del siglo XIX, y el actual redactado en 2016; estableciendo diferencias y similitudes para ver la evolución que el texto ha sufrido a lo largo de los años.

Así, observamos que el primer texto analizado, es un texto de carácter reflexivo en el que encontramos términos propios de esa época. Un texto que alterna verso y prosa, y en el que las reflexiones serán el ingrediente fundamental para suscitar la devoción y el aglutinamiento de los espectadores. En cambio el texto actual es un texto de carácter narrativo, que imprime al mismo una teología más actual, donde las citas provocan mayor veracidad, intención y poder acaparador, aumentando el número de escenas de manera considerable para aportar una mayor realidad al acto.

En conclusión, después de analizar los aspectos propuestos, pienso que cumplimos con el objetivo del trabajo, ya que se demuestra que *El Mandato* es un subgénero teatral de corte religioso, en el que actúan unos personajes en un tiempo y espacio concreto, dirigidos por un narrador, con el fin de que el mensaje llegue al receptor, que es el público que se reúne en la plaza. Podemos afirmar que es un acto que posee base teatral y es considerado como una auténtica catequesis para Marchena y un signo de la identidad de su Semana Santa.

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ❖ ARELLANO, Ignacio y DUARTE, J. Enrique, *El auto sacramental*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- ❖ BERMEJO Y CARVALLO, José, *Glorias de Sevilla, noticia histórica-descriptiva de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en esta ciudad*, Sevilla, Abec, 2013.
- ❖ *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, Edición facsímil, 2002.
- ❖ *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, Espasa-Calpe, 2014.
- ❖ Documentos de *El Mandato* conservado en el Archivo Parroquial.
- ❖ GARCÍA MONTERO, Luis, *El teatro medieval, polémica de una inexistencia*, Granada, Don Quijote, 1984.
- ❖ GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix, *Historia crítica y descriptivo de las cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en la ciudad de Sevilla, ...* Sevilla, 1852.
- ❖ RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio, *El Mandato. Una catequesis plástica en Marchena (Sevilla)*, Sevilla, Egondi Artes Gráficas, 2015.
- ❖ REQUEJO CONDE, María Rosa, *La semana santa sevillana en la literatura de los siglos XIX y XX*, Sevilla, Guadalquivir Ediciones, 1999.
- ❖ SCHMIDT, Expeditus, *El Auto sacramental y su importancia en el arte escénico de la época. Conferencias dadas en el centro de intercambio cultural germano-español*, Madrid, Centro de Intercambio Intelectual Germano-español, 1930.
- ❖ VV.AA., *Nazarenos de Sevilla*, Ediciones Tartessos, Sevilla, 1997.

## 7. APÉNDICES

### APÉNDICE N°1



La imagen de **Nuestro Padre Jesús Nazareno** situada sobre su paso procedente de los talleres de Juan Pérez Calvo (1942), ejecuta los movimientos propios de la pasión a la voz de su capataz, ordenados estos a su vez, por miembros de la hermandad que van indicando los movimientos y el sitio exacto donde el paso de Jesús debe posicionarse en cada momento. La imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno es una obra que por sus características pudo realizarse entre finales del siglo XVI o el primer tercio del siglo XVII, a pesar de haber sufrido transformaciones y restauraciones a lo largo de los siglos, como afirma el historiador Manuel Antonio Ramos Suárez.

Han pasado por él diferentes artistas y restauradores, como Martín Ojeda Jiménez, Juan Pérez Calvo, Rafael Fernández del Toro, Juan Manuel Miñarro (fines de siglo XX), y actualmente, la hermandad ha confiado la labor de control del estado de conservación al prestigioso y reconocido, Pedro Manzano.

Entre las distintas escenas que se representan en *El Mandato*, hay una en especial que es muy llamativa, sobre todo, entre público de otras localidades, puesto que la imagen, dotada de un mecanismo permite que el Nazareno, al final del mandato, bendice al pueblo, elevando su brazo derecho al viento. Las imágenes articuladas de esta manera son propias de la época barroca, creadas así, para dar más dramatismo y humanizar al hijo de Dios, provocando mayor teatralidad y una mayor devoción entre la



gente local; de esta manera, historiadores corroboran que la imagen poseía una peluca, pero que con el paso del tiempo y las modas, se le incorporó el cabello actual; su cruz de carey afirma también la antigüedad. Todos estos elementos aportan una mayor autenticidad y teatralidad a la representación del acto.

## APÉNDICE N°2



En el año 1860 la hermandad adquirió una nueva imagen de Virgen, **María Santísima de las Lágrimas**; obra que fue encargada al escultor sevillano Manuel Gutiérrez Cano (1818-1887). Se conoce que hubo una imagen que le precede a la que se conserva actualmente, pero se desconoce lo que pudo suceder con esta imagen.

Es una imagen de candelero que posee manto y saya, corona, rosario, puñal, pañuelo y media luna, y que se caracteriza por la palidez de su semblante y por la aflicción que muestra, apreciándose el sufrimiento y el dolor en sus ojos colmados de lágrimas.

Tras vender el primer palio que tuvo la dolorosa de Eloísa Rivera, sus hermanos se hicieron con el que poseía la hermandad sevillana de San Esteban; posteriormente se modifica el diseño original y se pasa de terciopelo grosella a azul marino por Elena Caro, que es el que posee actualmente. Es un “personaje” importante dentro de la

representación, puesto que en ella se ve la preocupación, la aflicción y la pena de una madre que va al encuentro de su hijo que va cargando con el madero.

### APÉNDICE N°3



La imagen de **San Juan Evangelista** es crucial para la representación de *El Mandato*. No se sabe si queda algo de la antigua imagen de San Juan en la actual, ya que a lo largo de su historia ha sufrido grandes transformaciones, como por ejemplo, la más considerable fue la de Manuel Guzmán Bejarano, haciéndole unas manos nuevas, y retocándole la cabeza, dándole a la cabellera más volumen, para así, presentar una estética más barroca.

## APÉNDICE N°4



Un personaje que, sin duda alguna es muy renombrado, es la **mujer Verónica**. Esta entrará en la plaza bajo palio, portado por seis hermanos revestidos de túnica, dirigiéndose hacia el paso del Señor hasta colocarse frente a Él. A continuación, subirá lentamente una escalera hasta situarse en frente a la imagen del Nazareno; seguidamente, despliega el lienzo y lo muestra lentamente a la gente congregada en ambos lados de la plaza.

“La Semana Santa del año 1867 fue la última en la que la Verónica estuvo representada como una escultura [...]” Esta escultura que representaba la Verónica iría en su paso independiente como lo hace San Juan, y así, participar en la representación. Posteriormente, la hermandad se hace con un vestuario propio y la imagen es sustituida por una mujer marchenera, que por promesa, penitencia o cualquier razón, quisiera representar este santo papel en la pasión del Señor.

## **APÉNDICE N°5**

### **Pregón del Ángel**

*Esta es la misericordia y divino amor, que manda el Eterno Padre, presidente de la Gloria, y rey de los cielos y tierra, que ejecuta por los hombres, permitiendo que Jesús su Hijo, por enamorado de ellos y haber tomado a su cargo la culpa del linaje humano, queriendo voluntariamente, pagar por todo ello, a la Divina Justicia, siendo azotado y escupido, y coronado de espinas, y muerto en una cruz porque así conviene a su voluntad santísima, y porque es tanto amor a los hombres, que consiste hasta dar la vida por ellos. Justo es que así lo padezca. Porque quiso así murió.*

## **APÉNDICE N°6**

### **Sentencia de Pilatos**

*Esta es la sentencia que manda hacer Poncio Pilato, presidente de Judea, regente en Jerusalén por el Imperio Romano y la gracia de emperador Tiberio, el César.*

*Dentro de mi palacio juzgo sentencia y pronuncio a este hombre llamado Jesús Nazareno, por alborotador del pueblo, mágico y hechicero, fascineroso y malhechor, por levantar tumultos predicando falsas doctrinas por todo Jerusalén, blasfemando irreverentemente el santo nombre de Dios y por ser contrario al Imperio Romano.*

*En vista de su delito, mando con todo rigor se lleve por las calles públicas de Jerusalén, en medio de dos ladrones para su mayor afrenta y desprecio, llevando sobre sus hombros la cruz donde ha de morir hasta llegar al monte Calvario, y enclavado en ella con tres clavos, muera afrentosamente, para que con su justa muerte muera también la maldad y sirva de horror a los hombres y de temor y escarmiento a todos los malhechores.*

*Quien tal hizo, que tal pague.*

## APÉNDICE N°7



Tras haber prendido a Jesús en Plaza Alvarado a primera hora de la mañana, **la centuria** sale por el arco donde se ubicaba las puertas del antiguo palacio de los Duques de Arcos, y justo en ese momento, el predicador da comienzo a la representación; así, la centuria cruza la plaza con paso ordinario a sones de su banda de cornetas y tambores, Centuria Romana de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Carmen. Estos se incorporan a la estación de penitencia tras la imagen de Jesús, y rinden pleitesía arrodillándose al paso de la bendita imagen.

El cuerpo de romanos lo forman hermanos y devotos. En cuanto al significado de centuria es verídico, pues entre los distintos cuerpos que la conforman, como gastadores, tropas, banda (que también van con el atuendo romano) y la caballería, forman un total de más de cien hombres.

## APÉNDICE N°8

### HORA / ACTO/ ENCARGADO

<b>9:45</b>	Llegada del Padre José Tomás a la puerta de Serranía Suroeste acompañado de N.H. Eusebio Cortés con túnica	Eusebio Cortés
<b>10:00</b>	Suena el tambor, entran en la plaza los caballos seguidos de la tropa a pie. <b>SACERDOTE:</b> al divisar el primer Romano por el Arco, el Padre D. José Tomás pronuncia “SE ABREN LAS PUERTAS DE PALACIO”	Enrique Casado y Eusebio Cortés
<b>10:03</b>	El Señor entra por el Arco. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Juan L. Vega
<b>10:03</b>	La centuria está cruzando la plaza hasta llegar a la nave Mancera. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b> , con una breve pausa motivada por los tambores	Manuel Rueda, Pepe Arena y Pepe Márquez
<b>10:08</b>	El Señor está en su lugar habitual presidiendo la plaza. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Juan L. Vega
<b>10:10</b>	Comienza la Sentencia de Pilatos (dos actos). Entre el primer acto y el segundo <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b> (breves palabras referidas a la sentencia)	Eusebio Cortés
<b>10:15</b>	Las caídas. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Juan L. Vega
<b>10:17</b>	San Juan va al encuentro de Jesús. Comienza los pasos a realizar el acto. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Fiscales de paso
<b>10:20</b>	Los tres pasos están situados en el centro de la plaza. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Capataces
<b>10:21</b>	La Verónica se acerca al paso del Señor y sube. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Arístides Rueda
<b>10:23</b>	Pregón del Ángel. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Enrique Casado
<b>10:25</b>	Bendición. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Priostía
<b>10:28</b>	Termina el Mandato con los “Vivas a Ntro. P. Jesús”. <b>INTERVENCIÓN DEL SACERDOTE</b>	Enrique Casado

Desde hace unos años, la nueva junta de la hermandad se propuso darle al acto la formalidad, solemnidad y la seriedad que caracteriza a este tipo de representaciones, comenzando rigurosamente *El Mandato* a las diez de la mañana y finalizando a las diez y media; horario que hasta entonces, no se había fijado con tanta severidad.

## APÉNDICE N°9



En estas imágenes podemos apreciar la disposición antigua y actual del **escenario** donde tiene lugar *El Mandato*, también conocida como Plaza de la Constitución o Plaza de Fernando VII, entre otros.

Era la plaza principal del pueblo, lugar de gran importancia, puesto que era el centro neurálgico y escenario donde se recogían otros festejos que tenían lugar en Marchena, como por ejemplo las corridas de toros. Como vemos, su forma rectangular o cuadrada permite la congregación del pueblo y el espacio suficiente para albergar cualquier tipo de celebración. Hay que tener en cuenta que era la plaza que precedía al Palacio de los Duques de Arcos. Por tanto, era el punto donde se concentraba toda la sociedad en momentos determinados, tal y como observamos en la imagen, ocupando la plaza el pueblo llano, como campesinos o artesanos y los balcones, desde integrantes de la casa ducal, hasta hidalgos, clérigos y notarios de la villa.

*El Mandato* no siempre se ha representado en este lugar. Se conoce que se ha celebrado en otras zonas del pueblo por diversas razones. Con anterioridad a la Plaza Ducal, tuvo lugar en la Plaza de la Cárcel, hoy conocida como Plaza Miguel de Cervantes, o en la Plaza de San Andrés; incluso llegó a celebrarse en la Iglesia de San miguel.

## APÉNDICE N°10

### Texto de *El Mandato* elaborado por el capuchino Fray José Serrano (primer tercio del siglo XIX)

*“Almas cristianas, ya se abren las puertas del Palacio. Ya se oyen unas roncadas trompetas, y caxas destempladas, que conmueven a la ciudad para que concurran todos a este espectáculo. Ya se oyen a la puerta el eco de una voz, que sosegando la gritería y algazara pone en atención a todos para excuchar la sentencia. Oid ya la voz de un pregonero, que publicando a voces la sentencia que dio Pilato, dice de esta manera...*

*Esta es la justicia,  
Que manda a hacer poncio Pilato,  
Presidente de Judea,  
En sus judiciales actos,  
Y en Jerusalén regente  
Por el ymperio romano  
Con Jesús de Nazareno  
De la plebe así llamado,  
Y de patria a galileo;  
Hombre sedicioso y vano  
Enredador, embustero,  
Por ser en todo contrario,  
A los derechos del César  
Y ley de nuestro Senado  
Y así en esta mi sentencia  
Con toda potestad mando,  
Muera, muera en una Cruz  
Con duros clavos fixados,  
Por que con grande osadía  
Por los pueblos congregando  
Cada día muchas gentes*



*Noche, y día, no ha cesado  
De levantar y mover  
Tumultos y sobresaltos,  
Haciéndose Hijo de Dios,  
Y el Rey de Israel quitando  
Se pague el tributo al César,  
Nuestras leyes quebrantando  
Y por haberse atrevido  
De entrar con triunfos y ramos  
En esta misma ciudad  
Por esto a mí mismo mando,  
Sea sacado a la vergüenza  
Y con gran mofa y escarnio  
Por todas sus calles publica  
Como reo sea llevado  
En medio de dos ladrones  
Sobre sus hombros cargando  
La pesadísima cruz  
En que ha de morir clavado  
Quien tal hizo tal justo es  
Que de tan debido pago.*

*Mientes, infame y alevosa lengua. No digas sino así: esta es la injusticia, que nosotros por envidia executamos en Jesús Nazareno. Sedicioso y embustero, el que es la misma verdad? Contrario a la Ley, el que es la suma rectitud? Finxido Hijo de Dios, el que al eterno es el Hijo del Eterno Padre! Escandaloso en el pueblo el que la misma santidad! ¿Cómo hay legua tan sacrílega, que pronuncie sentencia tan iniqua?*

*Reyna de los ángeles, que dolor, que sentimiento y que angustia no traspasaría vuestro corazón esta sentencia de muerte de cruz de vuestro Hijo a voz de pregonero!*

*Quien podrá, amados oyentes, ponderar como ello fue la gravedad de este dolor? Muger que oye tal sentencia y en ella tantas injusticias y falsas imposturas, con que ternísimo amor y*

*enorme pena// contemplaría la bondad del sentenciado y las palabras del pregonero! Trahe al pensamiento alma cristiana que persona es la que tu has querido mas en toda tu vida, y considera, si en tu presencia a voz de pregón oyeras sentenciarla a muerte con semejante sentencia, que turbación no fuera la de tus entrañas. Considerlo bien y mira si cada palabra no sería un cuchillo de dolor para tu pecho y como tendrías aliento para acabar de oír el pregón. Y después de considerar la pena que esto te causaría, reflexiona quanto sentiría aquella Paloma Divina tal sentencia, tal pregon contra el que era el imán de sus amores, el centro de su voluntad y el que en bondad y belleza ni tiene, ni tuvo, ni tendrá comparación? Qual se quedaría quando oyó nombrar sedicioso y embustero, contrario a la ley, finxido Hijo de Dios y escandaloso en el pueblo al Hijo de sus entrañas, que era por esencia la misma santidad!*

*A mi me parece, que no pudiendo sujetar sus afectos haría oposición al pregon mismo declarando los motivos de la pasión de su amoroso hijo. Aguarda, iniquo Ministro le diría interiormente al pregonero; aguarda y dime en que razón cabe que muera el justo por el pecado, el Rey por el vasallo, el padre por el hijo y el Señor por el esclavo? Así no digas: esta es la justicia, sino esta es la gracia que Dios hace al mundo, dando la sangre de su hijo para remedio de sus pecados. Esta es la misericordia que engendrada en el pecho soberano de mi hijo se quiere comunicar al mundo por medio de sus tormentos. O Pilato, si supieras quien es este Divino Nazareno le adorarás por Dios; porque es Dios y Hombre verdadero. En esta forma le vieron los Reyes de Oriente, y de rodilla de adoraron. Los cielos, la tierra y todas las criaturas adoran sus divinas plantas, y el Padre Eterno lo aclama por su hijo en el Jordán y en el Tabor. O cielo santo! O dios eterno! O Hijo de mis entrañas es posible, que por engañador te condena el mundo, siendo tu verdad eterna nacida en el corazón de tu eterno Padre? O iniquo Pilato, no hallo tu crueldad otro linaje de muerte para mi Hijo y tu criador? Maldito, dicen las Escrituras el que se mira crucificado: y quieres tu que sea maldito aquel por quien todas las gentes recibirán las bendiciones? Aquel de quien recibieras bendición si te dolieras de tus pecados? O Hijo de mis entrañas! Si quando os concebí me llamo bendita entre las mujeres un Angel ya me dirán maldita pues dicen es maldito el fruto de mi virginal vientre. O cruel sentencia, solo has acertado en decir quien tal hizo que tal pague; pues no merece otra paga de los ingratos hombres quien con tanto amor derrama por ellos su sangre.*

*O Madre Dolorosísima, ya conozco habré quedado deshahogado vuestro corazón con haver publicado la honra, que merece vuestro Hijo. Pero haced sea notorio que su infinito amor es quien padece por dar la vida al hombre.//*

*Pedid al Eterno Padre que embie algún angel, que declare a los hombres los motivos que tiene el divino amor para padecer tantos tormentos. Angeles de paz venid todos por mandado de vuestra reyna, o venga de vosotros uno que declare a todas las criaturas la divina voluntad,*

*Pronuncia angel sagrado el decreto divino expresivo del mas dulce amor. Ea no te detengas en pronunciar la verdadera sentencia...*

*Esta es la misericordia  
Que manda hacer el Padre Eterno  
Con su unigénito Hijo  
Que es Jesús Nazareno,  
Para que al hombre redima  
De aquel pecado primero  
Siendo su amor quien le traxo  
A sufrir tantos tormentos,  
Y humillándose a si mismo,  
Fue de la obediencia exemplo.  
Porque quizo se ofreció  
A tormentos tan severos,  
Dando su alma en la cruz  
En manos del Padre Eterno  
Para que las profecías  
Tuviesen fiel cumplimiento.  
El es la misma inocencia,  
El no tiene ningún yerro,  
El pone sus hombros  
De la culpa el grave peso  
Para poner a los hombres  
En el camino del cielo.  
La voluntad de su Padre  
Es la que hace en todo esto,  
Y miente la voz que dice,  
Que muere por embustero,  
Porque pervierte las gentes,*

*Porque alborota a los pueblos,*

*Pues con su muerte abrirá*

*Para los hombres el cielo.*

*Así lo permite Dios*

*Para universal remedio*

*Quien tal hizo, que tal pague.*

*Qué bien que has dicho ángel del cielo! Esta sí que es la justicia hija de la infinita caridad, que Dios hace de su Hijo, pues para que los hombres queden perdonados es preciso que muera el inocente por todos.*

*Por vosotros, queridos oyentes, camina el Salvador del mundo hacia el Calvario con la pesada cruz sobre sus flacos y delicados hombros. Levanta la vista y le veréis descalzos coronados de espinas, desmelenado el cabello, con una túnica morada, lleno de sangre, salivas y polvo y oprimido con una cruz tan pesada que apenas le dexa aliento para moverse con ella. Levanta la vista y veréis a Noe con la nave en que se ha de salvar le mundo, veréis José vendido de sus mismo hermanos, veréis Moisés , que su prodigiosa vara hace camino por medio del mar Bermejo, veréis a Ysac, que lleva el haz de leña a cuestras sobre que ha de ser abrazado con el fuego de su amor, veréis a Gedeon blandiendo el cuchillo contra Madian y veréis a Jesús en los mayores trabajos caminando con la cruz hacia el Calvario. Por vuestros juramentos por vuestros hurtos, por vuestras deshonestidades, y por vuestros votos y palabras obscenas va a sacrificar toda la vida, que le queda. Venid almas, acercaos, pecadores y pedirle perdón. Despedios ya de su Majestad y decidle arrojando profundísimos suspiros a Dios, dueño de mi alma, caminad prenda de mi corazón adonde os lleva vuestro ardentísimo amor. Mas en medio de tantas penas no os olvidéis de los pecadores. Dignaos de hechar sobre nosotros una mirada misericordiosa. Una mirada, que hechasteis a Pedro perjuro fue bastante para ablandar su corazón y abrir en sus ojos dos perennes fuentes de amargos llantos. Bolved también a nosotros vuestro bendito rostro y miradnos con los mismos ojos de piedad para que penetrados del más fuerte dolor lloremos también nosotros amargamente nuestros pecados.*

*Id, Divino Salvador, y seguid el ardor del zelo que os devora, id cordero inocente para ser conducido al matadero: id, victimas santas, a sacrificaros por la salud de los hombres: id médico celestial a preparar el remedio para sanar las llagas de nuestras almas. Ya llegó, Señor, este tiempo:// vuestros deseos van a ser cumplidos, vuestro corazón satisfecho, vuestra sangre derramada, y el mundo entero va a ser testigo de este admirable y sangriento sacrificio. Yo estoy resuelto y determinado a seguiros, y acompañaros con mi corazón y con mi espíritu. Quisiera deciros con San Pedro; se quarte quo cumque ieris: os acompañare, Señor a*

*qualquier parte que fuereis sin dexaros ni un solo momento. Pero ah! Que tengo justo motivo de temer, que así como a este Apóstol me falten el valor y la constancia y que os abandone a los primeros pasos. Ayudadme, Dios mio, a seguiros, sostened mi flaqueza y llamadme a vos: Trahe me post te. Iluminad mi entendimiento y haced que yo comprenda las grandes verdades, que vuestra pasión me presenta. Moved mi corazón y hacedle sensible a los dolores que vais padeciendo. Penetrad mi alma de un espíritu de compunción saludable inundándola con aquellos torrentes de amargura, en que estáis anegados; y haced que pues he tenido tanta parte en los pecados que causan vuestra muerte, la tenga también en la redención copiosa que ella nos presente; para que sirviendote y amándote como conviene en esta vida merezca después verte y gozarte en la gloria para siempre. Amén.*

## **APÉNDICE 11**

### **Texto actual de *El Mandato* elaborado por D. José Tomas Montes (2016)**

*Almas cristianas, ya se oyen unas roncas trompetas y cajas destempladas, que conmueven a la ciudad para que concurran todos a este culto, ya SE ABREN LAS PUERTAS DE PALACIO.*

*Fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de las Lágrimas.*

*Querido pueblo de Marchena.*

*La Iglesia Católica nos recuerda en esta mañana de Viernes Santo: vida, milagro, pasión y muerte de Jesús, el Hijo de Dios, la Palabra de Dios hecha carne, que tenía que padecer por nosotros y por nuestra salvación, como anunciaron desde antiguo los profetas.*

*Aquel que se encarnó en el vientre purísimo de María, aquel que fue adorado por reyes y pastores, lo encontramos hoy en este día de la peor de las maneras cargando con una cruz camino del Calvario. Aquel que como dice San Pablo: “pasó por el mundo haciendo el bien”, vemos cómo pasó por Israel, curando a los enfermos, devolviendo a los ciegos la vista, curando a los leprosos, resucitando a los muertos, anunciando el reino de Dios, ... El pueblo tenía como profeta, como el Mesías, el Maestro... pero era incomodo para las autoridades religiosas y políticas de Israel, porque ponía ante el pueblo la cruda realidad.*

*Y así nosotros lo contemplábamos el Domingo de Ramos, aclamado por pequeños y grandes con ramos de olivos y palmas: “Hosanna al Hijo de David...! Bendito el que viene en el nombre del Señor...! Y ante tantas aclamaciones y tantos milagros, los sacerdotes y fariseos, tentados por el demonio tratan de ver cómo apresarle. Jesús que sabía, y que había de ser entregado por uno de sus discípulos, quiso celebrar antes la cena con ellos. Y antes de celebrar la Pascua con*

*los apóstoles, nos dejó uno de los testimonios más hermosos, el mandato del amor fraterno, lavó los pies a sus discípulos... y así nos enseñó a todos, que debemos de servir a nuestros hermanos, estar dispuestos a hacer el mismo gesto de Nuestro Señor, aunque nos cueste, aunque no nos guste,.. Amar a Dios y al prójimo como a nosotros mismos... Vivir nuestra vida de cristianos como servicio.*

*Y recordando las palabras del Apóstol: “si no amamos al hermano que vemos, no podemos amar a Dios a quien no vemos...”*

*Y tras ese gesto de amor y servicio, el Señor celebró con sus discípulos la cena, y quiso entregarnos su cuerpo voluntariamente en la Eucaristía: “no me quitan la vida, soy yo quien la entrego.” Y así cogiendo pan lo bendice y lo dio a sus discípulos: “tomad y comed. Esto es mi cuerpo” ... y tomando el cáliz: “tomad y bebed, es el cáliz de mi sangre que será derramada por vosotros para el perdón de los pecados”... y dijo: “haced esto en memoria mía”... y así lo conmemorábamos ayer en la tarde del Jueves Santo, Jesucristo, su cuerpo y su sangre, alimento de nuestra vida, alimento de nuestra alma.*

*Terminada la cena prosiguió Nuestro Señor su camino a las afueras de la ciudad, pasando el torrente Cedrón hacia el monte de los Olivos, entró en el huerto de Getsemaní y les dijo: “Sentaos aquí mientras voy a orar. Mi alma esta triste hasta la muerte. Quedaos aquí y velad.” El Señor sabiendo la pasión y muerte que iba a tener, lleno de angustia sudaba sangre y pedía al Padre que pasase ese cáliz, pero que se hiciese su voluntad, hermosa lección de Nuestro Señor: “Hacer siempre la voluntad de Dios, no revelarnos contra Él, sino pedir siempre la fortaleza para soportar nuestra cruz de cada día.*

*Volvió el Señor donde estaban sus apóstoles y los encontró dormido, “no podéis velar conmigo ni una hora?... velad y orad...” Querido pueblo: no nos durmamos nunca, velemos y oremos siempre con Jesús, acompañémosle siempre, velad y orad.*

*Mientras tanto, Judas tentado por el dinero lo vendió por treinta monedas. Judas lo traicionó, y llegando al huerto de los Olivos, acompañado de la guarda armados y prevenidos con sogas y cadenas, y cuando llegó dio la señal para que supieran a quien tenían que apresar: “Rabbi” y lo besó.” Con un beso entregó al Hijo del Hombre... cuantas veces Señor nosotros también te entregamos y nos vendemos de una forma tan miserable... y así fue atado y conducido a casa de Anás. Allí les dijo: “Como si fuera un ladrón me apresáis, cuántas veces he enseñado y predicado con vosotros en el templo...” fue acusado, abofeteado, y llevado ante el Sumo Sacerdote Caiús y preguntó ante el Sanedrín: “¿eres tú el hijo de Dios?... tú lo has dicho, yo lo soy...” contestó Jesús... Y así Caiús indignado con la respuesta de Jesús se levantó y rompió sus vestiduras y dijo a voces: “ha blasfemado...” Y todos respondieron: “es reo de muerte...” Y*

*descargaron contra el Señor toda su rabia. Y así a la mañana siguiente lo llevaron a Casa de Caifás, a la de Pilatos, porque ellos no podían sentenciarlo.*

*Así Pilatos, lo presenta ante el pueblo: “Ecce homo... crucifícale... crucifícale... gritaba el pueblo... Y así Pilatos pide agua, se lava las manos y lo entrega al pueblo, dictando sentencia: ¡Oídla!*

#### *SENTENCIA DE PILATOS*

*Así Pilatos, dicta sentencia de muerte, y os pregunto... ¿Puede ser malhechor quien devuelve la vista a los ciegos? ¿Puede ser alborotador del pueblo quien resucita a los muertos o cura a los leprosos? ¿Puede ser acusado de levantar tumultos quien pasa por el mundo haciendo el bien? No, no puede serlo... porque todo lo que Jesús hizo es justo y divino; pero el Señor soporta esta afrenta por nosotros, por nuestra salvación, por el perdón de nuestros pecados... ¡Gracias Jesús, porque por tu pasión y muerte nos has salvado! Mientras tanto se volvía a escuchar entre el pueblo...*

#### *SENTENCIA DE PILATOS*

*Así llega el tramo final de la pasión y muerte de Jesús, tras ser azotado y coronado de espinas, le ofrecen la cruz y carga con ella.*

#### *LAS CAÍDAS*

*Miradlo como camina por la calle de la Amargura cargado con la cruz donde ha de morir, la cruz de nuestros pecados y nuestras miserias, la cruz de nuestra debilidad que Jesús carga con ella...*

*Pero esa cruz es tan pesada, que cae por primera vez. Nosotros también caemos tantas veces en nuestra vida, caídas cuando nos falta la esperanza en este mundo, cuando no somos capaces.*

*Pero Jesús se levanta y cae por segunda vez. Haz señor que nosotros también nos levantemos cuando no seamos constantes en seguir tus pasos, cuando dudamos, cuando nos falta la fe.*

*Jesús vuelve a levantarse y continúa su camino, pero cae por tercera vez. Es tan pesada la cruz que necesita ayuda y busca a un hombre llamado Simón de Cirene, para que le ayude a cargar con la cruz. Cuántas veces nosotros también necesitamos de alguien que nos ayude a levantarnos y continuar nuestro camino. Haz Señor, que nosotros también seamos cirineos que ayuden a esos hermanos nuestros que no pueden con esa cruz.*

#### *SAN JUAN AL ENCUENTRO*

*Así Jesús seguía su camino hacia el Calvario, cargando con la cruz. Y entre la gente seguía de cerca al Señor, el Apóstol San Juan, y se encuentra con su Maestro. Juan se acerca para poder reconocerlo, no sabe si es Él al verlo así, pero con solo mirarlo reconoce a su Señor. Pero Juan, va en busca de María para que pueda ver a su Hijo antes de morir. La Santísima Virgen nunca abandona a ninguno de sus Hijos: en el dolor, en el sufrimiento, cuando creamos que estamos abandonados por Dios, nuestra Madre nunca nos abandonará, siempre estará a nuestro lado. Como ahora tampoco quiere abandonar a su Hijo.*

*Pero Jesús, no quiere que su Madre vea su rostro, Jesús vuelve la espalda. Jesús no quiere que la Santísima Virgen lo vea así, cargado con una cruz, coronado de espinas, lleno de sangre y dolor. ¿Pero cómo no va a acercarse su Madre?... Y ahí se encuentra esa Madre Dolorosa derramando abundantes Lágrimas por ver a su Hijo en medio de aquel suplicio. Tan grande fue el dolor de María Santísima de las Lágrimas al ver a su Hijo Jesús, como el de Jesús al ver a su Madre.*

*En una mañana como la de hoy, resuena en el corazón doloroso de María, el recuerdo del anuncio de Simeón a la Santísima Virgen sobre Jesús: “Será una bandera discutida y a ti una espada te atravesará el alma.” Esa espada de dolor que atravesó a María, se le clava en lo más hondo de su corazón: contemplar a su Hijo Jesús cargando con la cruz. Cuántas veces con nuestras actitudes anticristianas, con nuestros pecados, nosotros también clavamos espadas en el corazón de una Madre que se nos dará más tarde al pie de la cruz.*

#### **LA VERÓNICA**

*En ese camino que Jesús recorre cargado con la cruz, camino del Calvario, una mujer, Verónica, conmovida por el sufrimiento de Nuestro Señor, se acerca a Jesús para limpiarle el rostro. Esta mujer nos enseña que en nuestra vida como cristianos debemos estar al lado de los que sufren; al lado de los que necesitan un poco de esperanza en su vida, al lado de aquellos que no tienen a nadie, de los que están abandonados: “Cuando te vimos desnudos, con hambre, con sed...” Y así la Verónica llega piadosa y limpia el rostro de tu Dios; y Ella sorprendida se da cuenta que el Señor no solo le ha dejado un signo en el alma, sino que ha dejado su rostro grabado en el paño. ¡Preséntale al pueblo Verónica, el rostro de Jesús grabado en el paño para que vean en qué estado se encuentra por nuestra salvación.*

#### **PREGÓN DEL ÁNGEL**

*Y siempre a su lado Madre, Nuestra Madre de las Lágrimas, que en una mañana como la de hoy, vuelve resonar en su corazón doloroso el anuncio del ángel Gabriel: “Alégrate llena de gracia, el Señor está contigo.” Cuánto sufrimiento al contemplar a su Hijo en tal suplicio, qué corazón atormentado el de una Madre al ver a su Hijo lleno de dolor y sufrimiento.” Pero*



*callemos y oigamos la voz de un ángel enviado por Dios para que consuele a la Madre, escuchemos la voz del ángel...*

### **BENDICIÓN**

*Esa es la verdad: ¡porque quiso, así murió! Por nuestra salvación y la de todos los hombres, derramando su sangre en la cruz, para el perdón de nuestros pecados, muriendo en esa madera que Jesús lleva cargado para nuestra salvación. Y es que Jesús con su muerte venció a la misma muerte.*

*Contemplemos tan triste escena, Jesús cargado con la cruz, su Madre llena de Lágrimas a su lado, y Juan, el discípulo amado, junto a ellos. Contemplémosla y démonos cuenta que ese es nuestro Dios y Señor, Jesús cargado con la cruz, muerto en ella. Ese es Nuestro Señor, el que se entrega por nosotros y nunca nos abandona.*

*Por eso Padre Jesús Nazareno, qué haremos si nos abandonas en nuestro día a día, qué haremos en este mundo sin tu consuelo, sin tu ayuda para soportar nuestra cruz de cada día, sin tu Palabra, sin tu cuerpo en la Eucaristía... qué haremos Jesús, sin tu consuelo cuando todos los días nos esperes en tu capilla... por eso Jesús, vuelve tu mirada misericordiosa a este tu pueblo, y verás a tus Hijos que nunca te abandonan y bendícenos. Bendice a este tu pueblo de Marchena que con tanto fervor te acompaña, bendice a los enfermos, a los que sufren. Bendice a esos campos, a esta hermandad que con tanto fervor celebra este culto. Levanta el brazo Señor y danos tu bendición: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.*

**VIVA NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO**

**VIVA MARÍA SANTÍSIMA DE LAS LÁGRIMAS**

**VIVA SAN JUAN EVANGELISTA**



